VOLCO UN OMNIBUS EN D. ARIJON

En momentos de cerrar esta edición la policía caminera nos informa sobre un accidente, cuyas primeras referencias permiten suponer que alcanza caracteres graves.

En efecto: a consecuencia de la tormenta huracanada que azotaba en horas de esta madrugada una extensa zona de la provincia, y en especial las cercanas a esta capital donde el viento se desató en forma impresionante, habría volcado un microomnibus de la empresa "El Rápido", de los que hacen el servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Rosario.

A estar a las informaciones que recibió el mencionado cuerpo de vigilancia, el coche habría volcado a la altura de Desvío Arijón, provocando varios heridos. De inmediato las autoridades de la policía enviaron los auxilios del caso, partiendo un automóvil a la zona del suceso, conduciendo a personal de la repartición y elementos sanitarios con el fin de prestar a los heridos la ayuda del caso, proceder al traslado de pasajeros a ésta y demás diligencias impuestas por las circunstancias.

A las 2.30, pese a las dificultades propias de la tormenta, y gracias a la gentileza de las autoridades de la policía caminera, pudimos establecer que la desgracia, que pudo tener caracteres gravísimos, dadas las circunstancias en que se produjo, no tuvo los alcances que se le asignaban en un primer momento. Sólo habían resultado seis personas con heridas leves, las que fueron atendidas en el Hospital de Caridad de nuestra ciudad, desde el cual se envió sin pérdida de tiempo una ambulancia.

Tanto la jefatura de la Caminera como las autoridades de Coronda y de Desvío Arijón, tomaron, sin pérdida de tiempo, las medidas que las circunstancias aconsejaban.

El "Gordo" de Navidad Favoreció a los Humildes

PIDEN LA EXPULSION DE HOLANDA

El Orden

Año XXII. Nº 7878. Santa Fe, viernes 24 de diciembre de 1948 — REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.716 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

La Atacó Australia

EN EL CONSEJO

PARIS, 23 (ANS). — Australia acusó a los holandeses de estar haciendo en Indonesia "lo que hicieron los nazis en Holanda en 1940", y dijo que había que expulsar a Holanda de las Naciones Unidas. El delegado australiano, Sr. W. F. Hodgson, lanzó un ataque contra Holanda en la sesión del Consejo de Seguridad, después de que China anunció que apoyaría la resolución norteamericana para que se pidiese a Holanda el retiro inmediato de sus tropas de Indonesia.

Australia no es miembro del Consejo, pero a Hodgson se le pidió que hablara sobre la disputa. Este representante declaró que la acción de los holandeses es "la primera violación neta y deliberada de la Carta de las Naciones Unidas por un miembro de la misma. Si el Consejo le hace frente, afirmó, la consecuencia será la expulsión de Holanda de la UN". Añadió que los resultados del trágico ataque de los holandeses pueden ser incalculables en Asia suroriental y hasta para el territorio metropolitano de Holanda. Con esta acción se destruye la buena voluntad, la tolerancia y la cooperación, y se creará intranquilidad en toda Asia suroriental. Además de agotar los recursos de Holanda, afecta a mi país, causa huelgas y desórdenes, provoca la pérdida de materias primas vitales para nuestro bienestar", manifestó.

El señor Hodgson expresó que el viernes, un día antes del ataque, el representante de Holanda le había informado que no se proyectaba entablar ninguna acción directa y que las negociaciones iban a proseguir. "Estoy seguro de que era sincero —observó. No estaba informado; como tampoco lo estaban los representantes diplomáticos de otros países. ¿Era esto para arrojar polvo a los ojos de los amigos de Holanda? Todos saben muy bien que esta operación debe haberse iniciado varias semanas atrás. La hora del ataque debe haber sido fijada con plena aprobación y conocimiento del gobierno de Holanda". Añadió que el ataque holandés era un desafío al Consejo de Seguridad y que éste debe hacer un intento valiente para impedir los destrozos y la pérdida de vidas.

ENERGICA ACTITUD DE LA UNION

WASHINGTON, 23 (ANS). — El gobierno de Estados Unidos viene estudiando cuidadosamente la posibilidad de privar a Holanda de toda ayuda incluída en el plan Marshall como nueva medida para obligar a las tropas invasoras a salir de Indonesia.

INVADIERON BANTAM

BATAVIA, 23 (ANS). — Tropas holandesas, atacando desde Batavia, iniciaron la invasión de la provincia de Bantam, situada en el confín de Java occidental.

La provincia es el criadero original de los pollos "Bantam" que los holandeses llevaron a su patria en el siglo XVII y que difundieron por todo el mundo.

Se anunció oficialmente que las líneas de "statu quo" trazadas por la UN en las inmediaciones de Tangerang, que está situada a unos 20 kilómetros al oeste de Batavia. El comunicado oficial no da ningún detalle del progreso de la lucha. Se informa que la segunda ofensiva contra Bantam, que es una comarca montañosa, fué lanzada desde Beitenzorg, señalando que los holandeses efectúan una acometida de doble dirección contra la capital republicana de la provincia, Semarang, a 30 kilómetros al oeste de Batavia.

Bantam representa la última posición de los republicanos en Java occidental.

Son Accesibles los Principios Atómicos

ESQUENECTADY, 23 (Especial de SIPA). «Los principios físicos básicos que sustentan la liberación de la energía atómica no son en realidad más difíciles de comprender que los principios básicos de la combustión corriente, según Harry A. Winne, vice presidente de la General Electric Company.

«Es esencial —prosiguió— que la gente en general se dé cuenta de que la energía atómica es tan fácilmente comprensible como la combustión, o la electricidad. Estoy inclinado a creer que si las maravillas y peligros del fuego hubieran surgido tan de improviso ante la conciencia madura, hubiéramos quedado tan atónitos y confundidos como ante la energía atómica.

«Nuestros científicos nos dicen, y lo han probado, que la masa puede ser convertida en energía. En efecto, cuando quemamos carbón, al hacerlo combinar con el oxígeno del aire, convertimos en energía una parte infinitesimal de la masa del carbón y el aire.

«No sabemos cómo convertir la masa total en energía, pero cuando los últimos años hemos aprendido a convertir en energía —bajo condiciones muy especiales— una substancia única, una clase especial de uranio, por el procedimiento llamado fisión de reacción en cadena atómica o nuclear».

Es porque este proceso ocurre sólo bajo condiciones tan especiales, explicó el Sr. Winne, que el hombre no descubrió cómo utilizar la energía atómica mucho antes.

«Hay un sólo elemento natural, el uranio, capaz de una fisión de reacción en cadena, esto es, sólo un elemento natural es combustible nuclear, —agregó.— Es más, sólo una clase especial de dicho elemento la clase llamada uranio 235, que constituye sólo 1/140 de todo el uranio natural, es usable de este modo. Además, la reacción de cadena tendrá lugar con este elemento sólo con una cantidad considerable de uranio en una masa especial que se llama «pila» atómica o «reactor nuclear».

Aunque la clase rara de uranio el número 235, es el único material en la naturaleza capaz de una fisión de reacción en cadena, indicó el Sr. Winne, es posible convertir en el reactor de cadena la clase más común de uranio en el elemento artificial plutonio. Además dijo, «es posible convertir el elemento torio —todavía más abundante— en un elemento artificial, uranio 233, que es divisible. Estos elementos artificiales pueden hacerse liberar energía atómica fundamentalmente de la misma manera que el uranio 235.

Proclamaron Senador al Contraalmirante Teisaire

SE REINTEGRO EL CANCILLER

SEÑALO EL DOCTOR BRAMUGLIA QUE EN LA UN. INTERPRETO EL PENSAMIENTO DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Pocos minutos después de mediodía el canciller doctor Juan Atilio Bramuglia, en una sencilla ceremonia que se cumplió en el Palacio San Martín, reasumió sus funciones, a las que había puesto un paréntesis abierto por su viaje a Europa, dónde le cupiera un destacado papel, seguido de su visita a Estados Unidos de Norteamérica y Brasil.

Con posterioridad a la ceremonia el ministro de Relaciones Exteriores formuló declaraciones a los periodistas destacados en el Ministerio a su cargo, señalando que su actuación en la asamblea general de las Naciones Unidas fué ajustada a su interpretación de las directivas del presidente de la República, «de las cuales he tratado de ser en todo momento fiel intérprete», señaló el doctor Bramuglia.

Significó a renglón seguido que se había sentido profundamente emocionado por la acogida que le fueron dispensadas a las ideas del primer mandatario en Europa y en el mundo entero. Destacó que las ideas que fundamentan la política internacional argentina se han expandido y han sido acogidas con natural fervor porque traducen el sentimiento de las masas populares universales.

ESTA EN LIBERTAD EL GUARDABARRERA GIONANIZZI

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Fué dispuesta la libertad del guardabarrera, Jorge Alberto Giovanizzi, que se hallaba detenido en la comisaría 1a. de San Isidro, a raíz de la catástrofe ocurrida el domingo último al embestir un tren a un camión, que arrojó un saldo de 45 muertos.

Las declaraciones de numerosos testigos y los resultados de los peritajes practicados en el lugar del luctuoso suceso han permitido comprobar que en el momento de la tragedia las barreras estaban bajas. Por otra parte, los heridos que se asisten en diversos establecimientos se hallan en vías de completo restablecimiento.

OFICIO EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS

En la iglesia de San Antonio de Padua se ofició esta mañana un funeral en memoria de las víctimas del luctuoso accidente, asistiendo además de las familias de los desaparecidos, gran cantidad de personas.

PROCLAMARON AL SENADOR TEISAIRE

BUENOS AIRES, 22 (ANS). — En el recinto de la Cámara de Senadores, se constituyó el Colegio Electoral, procediendo a proclamar senador nacional por el término de nueve años, por el distrito de la Capital Federal, al contraalmirante Alberto Teisaire.

Al iniciar su sesión el cuerpo procedió a elegir presidente provisional al miembro de más edad, que en el caso es el señor Pedro López Giorgen.

Luego, se designó a la comisión de poderes, que se expidió sobre los títulos de los electores, procediéndose a la elección de las autoridades definitivas del cuerpo. Presidente fué elegido el señor José María Ríos y secretario el señor Santiago Mello.

Seguidamente, y mediante el procedimiento del voto por cédulas, el Colegio Electoral eligió y proclamó senador nacional al contraalmirante Alberto Teisaire.

Al término de la sesión, cuyo pronunciamiento mereció aplausos por parte del público presente, el señor Teisaire obsequió con un refrigerio a los miembros del cuerpo.

MENSAJE DEL GENERAL VELAZCO

CORRIENTES, 23 (ANS). — Por vía aérea partió con destino a Buenos Aires el gobernador electo, general Filomeno Velasco.

Antes de viajar el general Velasco dió a conocer el siguiente mensaje al pueblo de la provincia: "En mi carácter de gobernador electo de nuestra querida provincia, saludo con sincero afecto a todos mis comprovincianos y habitantes de este Estado argentino, con motivo de la nueva celebración de Navidad, que afirma nuestras tradiciones [illegible] cristianas, esencial de nuestra patria.

"Quiero llegar así, con viva emoción a la más humilde mesa del más lejano hogar correntino, para decirles con emoción de amigo que precisamente en esta fecha debemos afirmar la voluntad indeclinable de hacer de nuestra provincia y de nuestra patria, solar de dignidad humana, de justicia social, de independencia económica, con el trabajo y con el esfuerzo, que son los instrumentos con que debemos realizar en paz nuestra revolución recuperadora.

"Que este voto lleve la emoción de mi recuerdo y la verdad de mi afecto".

Posibilidad de paz se vislumbra ahora en China

NANKING, 23 (ANS).— El primer ministro Son Fo y el nuevo gabinete de guerra se reunieron por primera vez para decidir sobre la posibilidad de comenzar las conversaciones de paz con los comunistas.

Aunque no se cree que los resultados de la reunión sean revelados hasta dentro de algún tiempo, informantes dignos de crédito dijeron que las decisiones tomadas por el gabinete podrían obligar a Chiang Kai Shek a abandonar la dirección y jefatura de China. Los ministros se reunieron sin ceremonias en un ambiente sombrío creado por la crisis política y militar del gobierno nacionalista.

CONCEDEN PLACET A UNA DESIGNACION

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El gobierno argentino ha concedido el placet solicitado por el gobierno de Panamá, para designar embajador en Buenos Aires al señor Roberto Giménez.

LLEGO UN DIPLOMATICO HINDU

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Procedente de Río de Janeiro, llegó por vía aérea el doctor Jair Kumal Atal, que ocupa actualmente el puesto de primer secretario de la embajada de la India ante el gobierno brasileño.

El mencionado diplomático que viaja por importantes cuestiones relacionadas con su cargo, permanecerá varios días en esta capital y mantendrá conversaciones con el comisionado comercial de la India para la América del Sud, señor J. M. Moris.

NO SE REUNIO EL CONSEJO DE LA A.F.A.

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — El Consejo Directivo de la AFA, no pudo reunirse esta noche por falta de quórum.

Como se recordará los delegados de diversas entidades habían solicitado que se realizara una sesión especial del cuerpo, cuyo propósito esencial era de declarar campeón al equipo de Independiente.

ACCIDENTE DE FATALES CONSECUENCIAS

LAS FLORES, (Pcia. de Buenos Aires), 22, (ANS). — En un accidente perdió la vida el administrador de la Flota Mercante del Estado capitán de navío José Garuti. En el día de ayer se había trasladado a Puerto Belgrano y había asumido el cargo de comandante del crucero "Almirante Brown" y hoy, mientras regresaba a la capital federal en un automóvil de la repartición guiado por Oscar Aguilar, a la altura de kilómetro 141 el vehículo embistió a un camión que se encontraba detenido en el camino.

El capitán de navío Garuti falleció en el hospital local en el que quedó internado el chófer Aguilar en grave estado. La esposa del capitán Garuti y sus dos hijas que también viajaban en el vehículo resultaron con heridas de poca importancia y pudieron ser trasladadas al Hospital Naval de la capital federal.

Como es Tradicional, el Sorteo Despertó el Interés del Pueblo

EL 3.468 FUE VENDIDO EN LA CAPITAL, PARANA Y MISIONES

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Uno de los acontecimientos que provoca mayor expectativa popular —el sorteo del «gordo» de Navidad— se cumplió en horas de la mañana en el local de la Lotería Nacional, en la calle Rivadavia.

La fuerte lluvia que comenzó a caer sobre la Metrópoli desde las primeras horas de la mañana, no apagó el entusiasmo de los millares de palpitadores, que, desde temprano hora, formaban una de las ya típicas «colas» frente al local, para poder ocupar los contados sitios disponibles y presenciar todos los detalles del sorteo.

De esta manera, al ser habilitado el salón, en pocos instantes quedó colmada su capacidad y fué mayor, puede decirse, el número de interesados que vió frustradas sus esperanzas de poder asistir al acto, que el que tuvo la fortuna de ubicarse en el interior del local.

SE INICIAN LAS OPERACIONES

Minutos después de las 9.15 las autoridades de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos encabezadas por el presidente del directorio, comenzaron las tareas previas de contralor de las bolillas, su revisación y colocación en los grandes bolilleros. La operación fué fiscalizada por el escribano público encargado del contralor y a las 9.40 se labró el acta correspondiente.

Y más tarde, o sea exactamente a las 9.45 comenzaron a girar los grandes globos uno de los cuales, como se sabe, contenía las bolillas de los 40 millares en juego y otro, más pequeño, las de los premios que fueron apareciendo simultáneamente con las bolillas de los números extraídos.

A medida que se acercaba la hora indicada para la iniciación del sorteo, las 10, fué evidente la expectativa del público que se agolpaba en todos los sitios disponibles y seguía con honda emoción las tareas previas.

UNA INCIDENCIA

No pasó desapercibida una pequeña incidencia ocurrida durante el acto de la colocación de las bolillas. Uno de los espectadores solicitó al escribano que le permitiera comprobar que su número estaba en el tablero y que efectivamente sería colocado en el globo. Inmediatamente se accedió a su pedido. El palpitador se acercó al tablero, y, cuando se le entregó la bolilla correspondiente al billete del que era dueño, la recogió y la besó antes de depositarla nuevamente en el aparato para ser colocada en los grandes bolilleros.

SUMA DE LOS PREMIOS

Como se sabe, el sorteo de hoy comprendía cinco series con un premio mayor de tres millones cada uno y una cantidad de recompensas menores. Cada una de ellas tiene 5.572 por un importe total de [illegible] millones 991.000 pesos, por lo que la suma total se eleva a 27 millones 690.000 pesos.

Minutos antes del sorteo el escribano usó de la palabra para referirse a la importancia del acto. Instantes después se iniciaba la tarea, pasando en primer turno los boy scouts José Belaño, Gaspar Gaspar y José Trilla.

En medio de la profunda expectativa apareció la primera bolilla. Correspondía al número 24.668, que resultó premiado con 100 pesos.

A los seis minutos de comenzadas las operaciones, apareció el primer premio importante. Fué el número 34.516, al que correspondió la suma de 5.000 pesos. Rápidamente continuó la tarea, cantándose numerosos premios menores especialmente de 100 y 1.000 pesos que, naturalmente, pasaron desapercibidos por el público, que había llegado al local para esperar la aparición del mayor o de los más importantes.

Doce minutos después de iniciadas las operaciones fué cantado el cuarto premio. Correspondió al número 10.846, al que correspondieron 100.000 pesos.

CON TRES MILLONES!!!

A las 10.23, exactamente, la sala se sintió conmovida por el anuncio que todos esperaban.

Mientras uno de los boy scouts cantaba el número 3.468, instantáneamente se percibió la voz firme de su compañero que añadía: "Con tres millones de pesos!".

Había salido así, a menos de media hora, el premio que todos esperaban y que concretaba todas las esperanzas y todas las ilusiones. El número premiado fué repetido y colocado en las pizarras, mientras el público sorprendido, sin duda, por la rapidez de la aparición del "gordo", comentaba la circunstancia de haber correspondido el premio mayor a la terminación más atrasada: el 8, que hacía muchísimos años que no se daba en las grandes de Navidad.

Los boy scouts que cantaron el premio mayor fueron Virgilio Pascual Roldán, que anunció el número; Gaspar Gaspar, que tuvo a su cargo el tablero, y José Valentín Morales que cantó los tres millones de pesos. Este último fué también, quien extrajo en la lotería de Navidad de 1947 el premio mayor.

LOS NUMEROS PREMIADOS

Los números favorecidos con los premios más importantes del sorteo de ayer son los siguientes:

Con [illegible] de pesos
3.468
Con [illegible] pesos
9.316
Con [illegible] pesos
36.742
Con [illegible] pesos
10.846
Con [illegible] pesos
16.094
Con [illegible] pesos
13.410, 15.085, 12.379
Con 25.000 pesos
34516 19256 24163 22690 30776 36543

(PASA A PAGINA 2

En Rosario se Vendió el Premio Provincial

BENEFICIO A PERSONAS DE CONDICION HUMILDE

ROSARIO, 23 (ANS).— Obreros del Frigorífico Swift, un barrendero y otra gente humilde, fueron favorecidos este año por el «gordo» de la Lotería de Santa Fe que, como es sabido, se sortea por el extracto de la Lotería Nacional.

El número 3468, que resultó beneficiado con el premio mayor de $ 3.500.000, de la lotería provincial, fué vendido en esta ciudad por la Agencia «El Rubio», instalada en barrio Saladillo, calle Tupungato 1419, propiedad del señor Eduardo Carrió, totalmente fraccionado a vecinos del lugar, gente humilde y de trabajo.

Se conocen algunos beneficiarios, que son los siguientes:

Arturo Seghieri, domiciliado en Lamadrid 1154, obrero constructor albañil.

Nicolás Demarco, que vive en Olegario Andrade 1024, obrero zapatero.

Rosario Currieri, de 66 años de edad, domiciliado en calle España 5541, obrero municipal, barrendero.

Cinco vigésimos del premio mayor ya habían sido abonados por intermedio de los concesionarios, antes de las 17 de hoy.

EXPLOSION DE ALEGRIA

A poco de tenerse conocimiento de que la fortuna se había hecho presente en el barrio, este sector populoso y modesto de la ciudad tomó un aspecto inusitado, pues sus habitantes dejando de lado ocupaciones y preocupaciones participaron de la alegría que embargaba a los nuevos ricos. Algunas calles fueron recorridas por una improvisada manifestación, en la que figuraban algunos de los favorecidos, entre ellos el barrendero Currieri, quien poseedor de un vigésimo, entra en posesión de la bonita suma de $ 175.000 nominales ya que deben practicarse algunos descuentos. Pero ellos han de reducir en muy poco la tremenda satisfacción de este viejo trabajador, que podrá rodear sus últimos años de los halagos que representa una fortuna.

El carnicero Carlos Amarilla, que vive en Tupungato 2075, también posee un vigésimo. Otro de los beneficiados es el menor Héctor Terpería, de 17 años, que trabaja en la sección tripería del Frigorífico Swift. Este jovencito adquirió su billete y dió participación a varios compañeros de trabajo, los que tienen ahora un superaguinaldo.

También trabaja en el mencionado establecimiento industrial, Mariano Lestra, argentino, de 22 años, que compró un vigésimo y participó a varios familiares.

La señora Aurora Rodríguez de Fortuna tiene, sin duda un apellido en consonancia con las circunstancias. Le ha correspondido figurar entre la lista de los que han adquirido vigésimos del billete número 3.468.

El más apresurado de los favorecidos fué el Dr. Julio de la Vega, que esta misma tarde se presentó a la casa concesionaria para convertir el papelito que consigna la 20 ava parte del billete premiado, por una respetable cantidad de papeles bancarios. Cabe recordar que el Dr. de la Vega recibió ese vigésimo como regalo, por parte de su viejo amigo el señor O'Shea Flanagan.

Otros favorecidos son: Vicente Di Natal, argentino naturalizado, de 61 años, domiciliado en Constitución 1160; Juan Augusto Benítez, mecánico, de calle Juana de Arco 1481.

PREMIOS EN NUESTRA CIUDAD

El segundo premio, con 500.000 pesos, correspondió al Nº 9.316, y fué vendido en esta ciudad por la Agencia y Peluquería "Los Oficiales", de calle 1a. Junta 2621. Ha sido adquirido íntegramente en forma fraccionada, conociéndose hasta el momento, a los siguientes agraciados: 2 vigésimos, el subcomisario de la seccional 2a. don J. Cervera; y, 1 vigésimo, el señor Conrado Molinas, empleado del Banco Provincial de Sta. Fe.

El Nº 10.846, 4º premio con pesos 150.000 ha sido vendido también en esta ciudad, por la agencia Catuzzi, de calle Salta 2648; es «fijo» de un cliente de dicha casa, quien también en esta oportunidad lo ha adquirido entero. Se trata de hombre de negocios de esta ciudad, el que ha solicitado se reserve su nombre.

EXITO DEL SORTEO

Este sorteo ha resultado todo un éxito para la lotería provincial, habiéndose vendido totalmente las dos emisiones puestas en circulación, por lo que las utilidades del mismo, ha superado los tres millones de pesos.

Sobre las Ejecuciones Informó Mac Arthur

TOKIO, 23 (ANS).— Sobre la ejecución de los criminales de guerra japoneses dió el general Mc Arthur un comunicado que contiene la versión oficial del episodio en que culmina la trágica aventura que se iniciara en Pearl Harbour en diciembre de 1941.

La información suministrada a los periodistas, tiene el siguiente texto:

«Los siete delincuentes de guerra condenados a muerte por el Tribunal Internacional del Lejano Oriente fueron ahorcados en la prisión de Sugamo. Los primeros en ajusticiarse: Gral. Kenji Dohiara, Iwane Matsui, Hideki Tojo y el general Akira Muto. Los cuatro fueron ahorcados simultáneamente. En el segundo grupo de ejecuciones simultáneas figuraron el general Sheiro Itagaki, Coki Hirota y el general Heitaro Kimura.

«La ejecución se notificó a los condenados a las 9 de la noche, hora de Tokio, del día 21 de diciembre. A esa misma hora fueron conducidos a las oficinas del capellán de la prisión, de dos en dos. Cada uno de los condenados pidió que se le permitiera estar una hora a solas con el Dr. Shinsho Hanayama, sacerdote budista de la prisión. En estas audiencias sólo se hizo una petición. Tojo pidió que en el último día de su vida se le sirviera comida japonesa. Esa petición se satisfizo.

«Todos los condenados pasaron sus últimos días escribiendo cartas, visitando al sacerdote budista y despidiéndose unos de otros. Durante el día comieron frugalmente, tanto las comidas japonesas como las raciones norteamericanas. Los ritos finales fueron oficiados en un templo especial construído en una de las galerías de la prisión de Sugamo, en la que se hallaban recluídos desde la imposición de la sentencia.

«Estuvieron presentes en la ejecución los testigos oficiales, médicos y el personal esencial de la prisión. También concurrieron por invitación especial del comandante supremo las siguientes personas: el ministro William Sebal, presidente y miembro norteamericano del Consejo; el general Shang Chen, representante chino; el representante de la Comunidad Británica de Naciones y el teniente general Kuzma Derevyanko, representante soviético.

«Estos invitados concurrieron en virtud de la siguiente comunicación del general Douglas Mac Arthur: «Los delincuentes de guerra condenados a muerte por el Tribunal Militar Internacional del Lejano Oriente, serán ejecutados en la prisión de Sugamo en las primeras horas de la madrugada del jueves 23 de diciembre. Como en las ejecuciones se cumplirá la parte dispositiva del fallo de las potencias aliadas representadas en el tribunal, solicito su presencia como testigo oficial de las potencias aliadas, con el objeto de que después puedan certificar la ejecución de esa parte de la sentencia del tribunal».

«Diez minutos antes de la hora señalada para las primeras ejecuciones, los cuatro condenados fueron escoltados por guardias desde sus celdas individuales hasta la capilla privada erigida en la galería del primer piso, en la que estaban confinados».

«Después de los servicios finales budistas en esa capilla improvisada, los condenados fueron escoltados hasta los cadalsos.

«Tras la ceremonia en la capilla, el oficial de guardia de la prisión abrió la marcha hasta el lugar de las ejecuciones. Cada condenado fué identificado individualmente al entrar en la cámara de las ejecuciones. Su entrada en esa cámara fué en presencia de los testigos que habían llegado antes de la entrada de los condenados. Después de la identificación, los condenados subieron los tres escalones hasta la plataforma de los cadalsos, donde volvieron sus rostros hacia los testigos. Una vez que cada condenado hubo ocupado su sitio en la plataforma de los cadalsos, se les cubrió la cabeza con capuchones negros y se les ajustaron los lazos corredizos. El jefe de los verdugos, que se hallaba en la plataforma, saludó al comandante del destacamento de ejecución y le informó que los condenados estaban listos para la misma. El jefe de verdugos se volvió entonces hacia los condenados y dió la señal para que fueran abiertas las trampas. Eran 1 minuto y medio después de la media noche y había transcurrido también minuto y medio desde que los condenados entraron en la cámara.

«El segundo grupo fué escoltado entonces hasta el lugar de las ejecuciones. Se siguió el mismo procedimiento. Los condenados subieron al cadalso sin necesidad de ayuda. No se pronunciaron mensajes finales en las horcas, aunque pudieron percibirse los murmullos de las plegarias budistas. El personal del Registro de Defunciones del ejército de Estados Unidos, recogió los cadáveres de los cadalsos. Los restos serán incinerados y se dispersarán las cenizas, como se ha hecho en el caso de todos los delincuentes japoneses ejecutados».

e Realizó un Homenaje al obernador y al Dr. Dumont

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

e ha realizado ayer en Rosario homenaje organizado por el dicato de Maestros de la Zona en honor del gobernador de ovincia, Dr. Suárez, y del mi o de Educación, Justicia y Dr. Dumont.

realizó en el local que ocu la Federación Agraria Argen, a las 19.

ué un acto sencillo, pero de significación. Congregó a autoridades de aquella ciudad, isladores, militares, conocidas sonas y delegaciones del ma erio.

as autoridades del Sindicato ieron entrega al gobernador de artístico mástil y al ministro Educación, de una medalla re datoria como reconocimiento magisterio de toda la provin por los beneficios recibidos el gremio de parte del P. E. l secretario privado del minis señor Juan Carlos Canteros, obsequiado también con un eto recordatorio como testimo de reconocimiento a la labor lizada en las funciones que ce.

Al agradecer el homenaje el mi tro, Dr. Dumont, pronunció el cuente discurso que publica n:

DISCURSO DEL DR. DUMONT

En el acto realizado en Rosario honor del Dr. Suárez y su mi tro Dr. Dumont, éste ha pro nciado el siguiente discurso:

"En nombre del Excmo. Señor bernador de la Provincia y en mío propio, agradezco íntimamen este homenaje que se nos tri ta en la convicción de que el mo exprese una comprensión co tiva hacia los sentimientos y los propósitos que guían los ac que emanan del P. Ejecutivo la labor desarrollada en bene de la Escuela, del Niño y del siro.

La función pública, señoras y se res, cuando se ejerce con verda ro amor y con una firme dispo ción para el trabajo constructivo, ardua y fatigosa; pero hay sa facciones que levantan el espí u por encima de todos los sacri ios y sinsabores. Cuando los fu narios cumplen estrictamente y conciencia con sus deberes y re en demostraciones de franco re ocimiento, como el que expresa este acto el Sindicato de Maes de la Provincia Zona Sur, esos cionarios quedan resarcidos de los los sacrificios y desvelos y eso, frente a este homenaje, no do menos que declarar la emo n que en estos instantes embar mi espíritu por el estímulo que brindáis al reconocer, como lo éis, mi modesta colaboración a magnífica obra ejecutada por el mer mandatario Dr. Waldino C. árez, nervio y cerebro de todo lo lizado en beneficio del pueblo tafesino.

He dicho en otras oportunidades la acción del docente tiene la delicada de las prerrogativas sionales al confiársele a él la ción del niño, verdade re va de la Patria. Con amplia com nsión de que el maestro tiene noble misión de hacer sentir su luencia en la estructura es i del escolar para la formación un tipo de ciudadano prepara para ser útil a la sociedad me nte los conocimientos que le con la enseñanza el Gobierno del e me honro formar parte, no es ma esfuerzos por arbitrar todos recursos y los elementos necesa para que al maestro pueda rcer su profesión libre de toda ocupación ajena a su sagrada mi n.

Por dato de esa preocupación y l interés que tiene el Gobierno r la situación de los educadores la niñez son la existencia de in erable decretos y resoluciones tadas en beneficio de los mismos les como las relacionadas con el calafón, la nueva reglamentación licencias, los traslados, la ubica n del docente en el lugar de su sidencia, la equiparación de sus sueldos y otras muchas que no enu mero porque son del dominio pú blico y ellas han merecido expre sivas demostraciones de aprobación por parte del gremio magisterii.

Entre las diversas conquistas logradas a los maestros santafe sinos en este último tiempo, quiero destacar también, la que se relaciona con la creación de un nuevo escalafón para los que ejercen en los institutos penales, esta iniciativa tiende, a la vez que asegurar al docente el ejer cicio de su postulado al ampa ro en sus legítimos derechos, a educar a aquellos seres que, carentes de instrucción, son re cluidos en los establecimientos carcelarios para que purguen sus delitos cometidos contra la socie dad. Protegidos por un escalafón que contempla con equidad y jus ticia los derechos y los méritos de los que ejercen tan noble pos tulado en los institutos penales, la readaptación del asilado incur so en delito que anhela obtener totalmente el P. Ejecutivo con la implantación de su nueva políti ca de régimen carcelario será más fácil y factible por cuanto el maestro al sentirse respalda do y seguro en sus derechos, pon drá sin lugar a dudas, mayor de dicación en su delicada y noble misión.

Estas legítimas conquistas sos tenidas por los miembros del ma gisterio, es producto de la preo cupación constante del Gobierno y del proceso de transformación integral que vive la Provincia al que está entregado el Excmo. Sr. Gobernador en completa iden tificación y solidaridad con las directivas del líder de este movi miento innovador y constructivo, General Juan Perón.

Y cuando un gobierno trabaja, inspirado en el bienestar de sus servidores y del pueblo en general, los beneficiados por la labor satisfecha no deben ni pue den interferir su acción colecti va o individual impulsados por factores extraños, porque ello sig nificaría el desconocimiento de los beneficios que los protege y una ingrata y lamentable negati va a toda obra de bien público.

Desgraciadamente en el gremio magisterii toda la existen algu nos educadores de la niñez que demuestran no haber llegado a comprender las saludables refor mas fundamentales que se han operado en el campo de la docen cia y de la enseñanza primaria que anulan antiguos prejuicios, desarraigan odiosos privilegios y destruyen las barreras que man tenían acorralados y olvidados a los maestros de vocación.

Felizmente, los disconformes, los incomprensivos, son los me nos, ya que la mayoría del gre mio magisterii ha expresado pú blicamente su íntima satisfacción por las conquistas otorgadas por el Superior Gobierno de la Pro vincia.

Señores: Como Ministro de Educación os declaro que la la bor que he realizado en provecho de la instrucción pública y que vosotros me testimoniáis en este homenaje, ha sido posible mer ced a la comprensión, al apoyo y a las directivas del primer man datario Dr. Suárez, gobernante que siente por el maestro y el niño, un gran afecto. Nada hu biera podido yo hacer con éxito, sin contar con este valioso apoyo con la cooperación de los buenos maestros, de aquellos maestros que despojados de todo interés mezquino, apoyan decididamente toda iniciativa que tienda al pro greso intelectual de la población escolar.

El estímulo, que es el más vir tuoso motor de la condición hu mana; es aprobación y calor a la labor satisfecha, pero multi plica también las obligaciones en quienes lo reciben porque nece sariamente debe hacerse honor y responder con creces a la confian za que significa toda expresión de estímulo.

Os declaro solemnemente, de de que el P. Ejecutivo habrá de continuar trabajando como lo ha venido haciendo hasta ahora, de dicando sus mayores esfuerzos en beneficio del maestro, de la instrucción pública y del pueblo todo en general.

Maestros: En nombre del ex celentísimo señor Gobernador y en el mío propio, os reitero nues tro íntimo agradecimiento por vuestro homenaje en reconoci miento a la labor cumplida, y os hago llegar a la vez, nuestros augurios de felicidades en las tradicionales fechas de Navidad y Año Nuevo, en la seguridad de que la fe y los sentimientos que tenéis cifrados en el futuro, os animará para seguir brindando vuestros esfuerzos y colaboración a un gobierno que no mide sa crificios en pro del progreso y la felicidad de los hijos de esta bendita tierra santafesina".

La próxima exposición que organiza la provincia

La comisión que tiene a su car go la organización de la primera exposición industrial, comercial, cultural y de acción social, está en plena actividad, pudiéndose adelantar que con las medidas que ya se han dictado se ha dado un gran paso para asegurar el éxito de esta muestra —la prime ra de esta índole— que tanto in terés ha despertado.

Una prueba también de lo que dejamos dicho lo tenemos en el hecho de que ya se han recibido numerosas adhesiones de firmas de reconocido prestigio en el co mercio y la industria no tan solo de la provincia de Santa Fe sino de la Capital Federal, sin contar las de reparticiones nacionales, entre las que cabe señalar la Flo ta Mercante del Estado; la Direc ción de Bosques y Tierras que ya han solicitado se les reserve es pacio, mientras otras han comuni cado que también se adhieren y lo mismo diversas otras repartició nes autárquicas.

ATERRIZAJE EN LA NIEBLA

(Por Charles Gardner)

Europa se ha visto recientemen te cubierta por una espesa capa de niebla, que se extendió duran te casi una semana desde el río Loira a través del norte de Fran cia, Bélgica, Holanda, el Canal de la Mancha y sobre Inglaterra hasta la frontera de Escocia. Y en esos días, prácticamente nin gún avión comercial voló dentro de ese enorme cinturón cubierto de niebla y miles de pasajeros se vieron paralizados en casi to dos los grandes aeropuertos de Europa.

En este período de neblina cons tituyó el mayor impedimento que ha debido enfrentar la aviación civil y los efectos del mismo se extendieron más allá de Europa a los Estados Unidos y la Amé rica del Sur, donde los aviones transatlánticos no pudieron levan tar vuelo debido a las dudas so bre si hallarían un refugio seguro en las costas orientales del Atlán tico.

Es verdad que durante gran parte del tiempo la niebla era tan espesa que ningún dispositivo co nocido pudo haber ayudado, pero es igualmente cierto que hubo lar gos períodos en que con el ade cuado uso de los dispositivos dis ponibles de radar, pudieron ha berse efectuado viajes cortos. Una de las razones por las que así no se hizo fué la lamentable falta de un acuerdo internacional sobre cual es el mejor dispositivo de los muchos disponibles para que sea empleado por todos.

Por ejemplo, los británicos han debido instalar en sus dos princi pales aeropuertos, Northolt y Lon dres, un conjunto de aparatos, to dos los cuales son el medio de ayuda escogido por una u otra empresa de aviación. Desafortu nadamente, esta provisión en gran escala de dispositivos de ayuda para todos los gustos es muy cos tosa y, por lo tanto, no es una sorpresa saber que muchos otros países no han podido equipar sus aeródromos o aeroplanos en una escala similar. Así, una vez ten dida la capa de niebla, los aero puertos de Londres y Northolt es taban en condiciones de funcio nar durante los períodos en que la niebla era mucho menos densa, pero no ocurrió lo mismo con otros aeródromos. Equivalía, digamos, a haber instalado sólo un extremo de una línea telefónica. Los avio nes que deseaban partir de Lon dres pudieron a menudo haberlo hecho pero no podían aterrizar en el otro extremo, y los aviones cu yo destino era Londres podrían posiblemente haber tocado tierra pero no podía salir del continente.

La paralización resultante y las grandes pérdidas de dinero sufri das como consecuencia habrán he cho comprender a todas las empre sas de aviación internacionales la necesidad de adoptar medidas pa ra subsanar los inconvenientes. Y en mi opinión personal, decidirán probablemente que el dispositivo de ayuda más importante para ellos es el "Ground Controlled Ap proach" —Aproximación Contro lada desde la Tierra— basa en el radar. Este moderno milagro ha demostrado su utilidad una y otra vez durante el invierno y vuelve a poner en evidencia su eficacia cada minuto de cada día en el servicio de abastecimiento aéreo de Berlín. No es una exageración decir que ese abastecimiento de Berlín no sería posible sin el "G CA", ni tampoco lo serían cente nares de aterrizajes en Londres y Northolt durante los meses de invierno.

(VIENE DE PAGINA 1)

Con 10.000 pesos

6607	25592	7704	14489	3452
24494	31435	17582		

Con 5.000 pesos

4913	3423	40365	24145	34036
21053	33263	15750	23784	

Con 2.500 pesos

28153	35302	25853	35152	19362
30945	26329	4324	21334	11167
22324	26839	19931	5795	17633
24631	10834	40174	7229	2984

DONDE SE VENDIO LA GRANDE

Poco más tarde se informó don de se habían vendido las cinco series favorecidas con el premio mayor. La serie A, se vendió en la agencia de la calle Rivadavia 10.805, propiedad de Bernardo Batrús. La serie B, fué vendida en un quiosco del F. C. Domingo F. Sarmiento, en la Estación Flo res, a cargo de la señora Elvira Di Filippo. La serie C, fué frac cionada en la ciudad de Paraná, por la Casa D'Agostino, que está ubicada en la calle San Martín 357 de la capital de Entre Ríos.

La serie D, se vendió íntegra en Oberá, Misiones, donde la co locó Juan Flor, instalado con un comercio en calle San Martín y por último, la serie E, en la Ca pital Federal, por el negocio de la calle Tucumán 997.

FAVORECE A GENTE HUMILDE "EL GORDO"

El gordo ha favorecido este año a gente humilde. Así se desp de del conocimiento de los nombres de los nuevos ricos.

Un fiambrero, un albañil, carbo neros vigilantes y hasta un basu rero de la Municipalidad, además de varias señoritas que siguen cursos en una acad de Corte y Confec ción, han resultado favorecidos por la suerte.

El 2.443 fué muy repartido en sus series. Hasta el momento se tiene conocimiento de 50 de los vi gésimos vendidos en la capital fe deral, favoreciendo a personas do miciliadas en la zona céntrica de la ciudad y en los barrios de Flores y Liniers. Otros veinte vigésimos fueron vendidos en la Provincia de Entre Ríos igual número en el te rritorio nacional de Misiones.

Como en otras oportunidades el "Gordo de Navidad", ofrece ahora al gunos aspectos risueños. Este año, el protagonista es el dueño de una tienda instalada en la calle Hipó lito Irigoyen y Chacabuco. Elías Abbib, tal es el nombre del comer ciante natural de Turquía. El afir ma que solamente tiene en su po der cuatro de los vigésimos. El agenciero que efectuó la venta sos tiene que Abbib está ocultando la tenencia de otros seis vigésimos. El caso es que al margen de esa dis cusión, que ha hallado repercusión en la crónica periodística, Abbib ha prometido alejarse de los negocios y dedicarse a disfrutar de los 700.000 pesos que ya tiene en su poder.

Leopoldo Julio Huy, es otro de los favorecidos por la suerte. Huy se desempeña como basurero mu nicipal en barrio Villa del Parque, puesto que ahora, por obra de la Diosa Fortuna, abandonará al con vertirse en nuevo rico. Es pro pietario de cuatro vigésimos del gordo y, en consecuencia, propie tario de la suma de $ 450.000.

Un peluquero de Liniers posee otro vigésimo y una modista del mismo barrio tiene también un billete.

La suerte anduvo este año, pues, en la zona norte de la ciu dad y alcanzó a gente modesta.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

VISITA DEL NUEVO JEFE DEL REGIMIENTO 12

Poco antes de las ocho de la mañana se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobier no, el Gobernador doctor Wal dino C. Suárez, quien seguida mente se dedicó al estudio y re solución de numerosos e impor tantes asuntos. Recibió por se parado a los ministros con quie nes conversó. Después de firmar resoluciones y decretos, conce dió audiencias. Recibió a los di putados nacionales Díaz, Bonino, al senador Lesce, al Presidente de la Junta Departamental del Partido Peronista, Angel Mo chiutti; al nuevo Jefe del Regi miento 12 de Infantería, Tenien te Coronel Juan Bautista Loza con el Jefe saliente Teniente Co ronel Zubieta, quienes le presen taron sus saludos; a José Flo res, Carlos Aletti; a los diputa dos Mainetti, Rodenas y al Pre sidente de la Cámara de Dipu tados.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS.—

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió a su des pacho. Estudió y resolvió nume rosos asuntos, concediendo lue go audiencias. Recibió al Secre tario de Hacienda de la Munici palidad de Santa Fe, señor Luis J. Daloisio; al diputado Balos tieri; al diputado nacional Bo nino; al Delegado de la Confe deración del Trabajo filial San ta Fe, señor Calamante y otras personas.

—El Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, dió trámite a numero sos asuntos, estudiando otros de urgencia y concedió audiencias. Recibió al diputado nacional Ma nuel Díaz, al doctor Francisco Menchaca; al doctor Creus Mon ti; al Director de Institutos Pe nales, doctor Cabanellas; al in geniero Acebal; al capellán Ro dríguez y otras personas.

—El Ministro de Industrias, doctor Cárcamo, después de aten der diversos asuntos recibió en audiencia a una delegación de obreros de Rosario; al Reveren do Padre Corti; a Juan T. Ri naldi y otras personas.

—El Secretario técnico, inge niero Farandello, conferenció con su colega de Industrias, es tudió asuntos en tramitación y recibió en audiencia al diputado Rodenas; al senador Lesce; a los señores Yebra y Mayoraz del Club Unión y otras personas.

Los excursionistas santafesinos en Salta

Informaciones recibidas ayer, con signan que la embajada de niños de la escuela 361 de Tortugas, que se encuentra en viaje de turismo escolar en la ciudad de Salta, con tinúa siendo agasajada por las au toridades gubernamentales y esco lares. Ayer los escolares visitaron el Mercado San Miguel, la Usina Vidrio Eléctrico, Río Blanco y las cercanías de la quebrada del Toro, participando en un almuerzo cam pestre.

Ya por la noche realizaron un pa seo por el Parque Incaico de Salta. La salud de los escolares, es buena.

Contadores que Actuarán en los Nombramientos de Oficios

NOMINA PREPARADA POR EL SUPERIOR TRIBUNAL

El Superior Tribunal de Justi cia ha dado a conocer las nómi nas preparadas por la Secretaría Garibay, de conformidad con el sorteo practicado oportunamente, de los Contadores que actuarán en nuestra circunscripción judi cial, en los nombramientos de ofi cios, durante el año 1949.

Contadores para Convocatorias y Quiebras

1: Orabuena Aurora Barukel; 2: Francisco C. Bonetto; 3: An tonio Félix Camerosi; 4: María Rafaela Iucci de Catoy; 5: Enri que J. J. Cingolani; 6: María de la Fuensanta Dallas de Cudi cio; 7: José Disantnik; 8: Fer nando Fernández; 9: Eusebio An tonio C. Galiano; 10: Luis Mario Gasparotti; 11: Hilda M. Piccoli de Gutiérrez; Víctor J. Jasson Parodi; 13: Elías Jozami; 14: Bertha Brallovsky de Kupchik; 15: Armando S. Lenarduzzi; 16: Carlos Francisco Macías; 17: José Marcos Martín; 18: Amíl car Menichini; 19: Raquela Ti llinger de Mimond; 20: Carlos A. R. Montenegro; 21: Gabriel Gla das Montenegro; 22: Enrique Ati lio Monteverde; 23: Daniel Isi dro Otaño; 24: Agustín Jeróni mo Piaggio; 25: Eleodoro Ma nuel Pino; 26: Teófilo José Sal guero Lorenz; 27: Esteban Vic torio Sierra; 28: Armando Agus tín Tasi; 29: Benito Toretta; 30: Blanca Elisa Vigno; 31: Eloy Viso.

Para los nombramientos de Ofi cios Contadores:

Contadores:

1: Prudencio Vidal Aguirre; 2: Marina Aragón; 3: Luis Inocen cio Baronetto; 4: Orabuena Au rora Barukel; 5: José María L. P. Batchilleria; 6: Francisco C. Bonetto; 7: Antonio Félix Came rosi; 8: Ricardo S. Campos; 9: María Rafaela Iucci de Catoy; Enrique J. J. Cingolani; 11: Dora Amalia Copes; 12: Angel Raúl Costa; 13: María de la Fuen santa Dallas de Cudicio; 14: Car los Antonio Demartini; 15: Re dento De Petre; 16: Sabino Di Luca; 17: José Disatnik; 18: Na talio C. Fadda; 19: José Guerzo vich; 20: Mario P. Guidetti; 21: Hilda M. Piccoli de Gutiérrez; 22: Tomás Baldomero Gutiérrez; 23: Víctor J. Jasson Parodi; 24: Roberto C. Jaume; 25: Bertha Brallovsky de Kupchik; 26: An tonio Lando; 27: Armando S. Le narduzzi; 28: Carlos Francisco Macías; 29: Rubén Alberto Mal dana; 30: José Marcos Martín; 31: Amílcar Menichini; 32: Car los A. R. Montenegro; 33: Ga briel Gladas Montenegro; 34: En rique Atilio Monteverde; 35: Yo landa E. Gallo de Moyano; 36: Elías Mudrik; 37: Andrés Mu ller; 38: Fabio Novick; 39: Da niel Isidro Otaño; 40: Agustín Jerónimo Piaggio; 41: Angel T. N. Pigliacampo; 42: Eleodoro Manuel Pino; 43: José Sale; 44: Adelaida González de Scanarot ti; 45: Vicente Serrao; 46: Es teban Victorio Sierra; 47: Arman do Agustín Tasi; 48: Benito To retta; 49: Blanca Elisa Vigna; 50: Eloy Viso; 51: Julio H. We dekind; 52: Rubén León Wexler; 53: Petrona Antonia Zárate.

CONTADORES

1: Prudencio Vidal Aguirre; 2: Marina Aragón; 3: Luis Inocencio Baronetto; 4: Orabuena Aurora Ba rukel; 5: José María L. P. Batchille ria; 6: Francisco C. Bonetto; 7: An tonio Félix Camerosi; 8: Ricardo S. Campos; 9: María Rafaela Iucci de Catoy; 10: Enrique J. J. Cingolani; 11: Dora Amalia Copes; 12: Angel Raúl Costa; 13: María de la Fuen santa Dallas de Cudicio; 14: Carlos Antonio Demartini; 15: Redento De Petre; 16: Sabino Di Luca; 17: José Disatnik; 18: Natalio C. Fadda; 19: José Guerzovich; 20: Mario P. Gui detti; 21: Hilda M. Piccoli de Gutié rrez; 22: Tomás Baldomero Gutié rrez; 23: Víctor J. Jasson Parodi; 24: Roberto C. Jaume; 25: Berthna Brallovsky de Kupchik; 26: Anto nio Lando; 27: Armando S. Lenar duzzi; 28: Carlos Francisco Macías; 29: Rubén Alberto Maldana; 30: Jo sé Marcos Martín.

Sociedad Ayuda Mutua Personal Tren Dragado

Las autoridades de la Sociedad Ayuda Mutua, entre el personal del tren Dragado del Puerto San ta Fe, han suministrado a la prensa, la siguiente información:

"Ante las constantes gestiones iniciadas por la Sociedad Ayu da Mutua entre el personal del tren Dragado Puerto Santa Fe, acábase de conceder la autoriza ción para funcionar como asocia ción mutualista, por la Dirección de Mutualidades, conforme a lo dispuesto por el Decreto Ley 24.499|45, en su Art. 1o., inc. a.

Habiéndose dictado una Reso lución que lleva el No. 297 por la referida Dirección de Mutualida des, deberá viajar a la Capital Federal un representante de di cha Sociedad a los efectos de labrar el Acta de inscripción y condicionar el Estatuto Social en un todo de acuerdo a lo que de termina el Decreto Ley mencio nado.

Atento al interés que desperta rá sin duda alguna entre el per sonal asociado, la C. D. convo cará a una Asamblea General para el día 3 de enero del año venidero, donde se estudiará la conveniencia de extender los al cances de sus beneficios para to do el personal del Puerto Santa Fe, permitiéndose la inscripción en general.

Lamentable Omisión en el Pedido del Bloque Peronista Santafesino

Hace pocos días nomás, en presencia de que, no obstante hallarnos en el tercer año de gobierno, no cuenta todavía la provincia con una de las crea ciones máximas de esta hora po lítica y social que vivimos, a sa ber, los Tribunales del Trabajo, llamamos la atención sobre ese vacío injustificable, acusador de falta de sensibilidad revoluciona ria, lo que resultaba doblemente extraño por tratarse del segun do estado argentino en el que las masas trabajadoras se han hecho presentes en proporciones arrolladoras en todos los pro nunciamientos cívicos realizados bajo el signo de este momento histórico y decisivo para los des tinos de la Nación.

La nota originada, últimamen te, en el bloque mayoritario de la legislatura, dirigida al gober nador de la Provincia, solicitán dole la inclusión, en la próxima convocatoria a sesiones extraor dinarias, de varios proyectos, nos induce a tocar nuevamente lo re lacionado con la implantación del Fuero Laboral en nuestra provincia, asunto que, con todo lo actuado por la comisión crea da especialmente en noviembre de 1947, fué enviado en mayo ppdo. a dicha Legislatura por el Poder Ejecutivo, el cual, después de confesar lealmente su condi ción de mora sobre ese parti cular, pidió, a los legisladores, preferente consideración a fin de que los mencionados Tribunales fueran entre nosotros una pronta realidad.

La preferente atención brilló por su ausencia. El asunto cayó en la órbita de los grandes silen cios oficiales. Pero las masas tra bajadoras, en cuyo contacto nos hallamos permanentemente, nos preguntan con asidua frecuencia en qué ha quedado todo lo con cerniente al Fuero del Obrerismo que tan justamente les interesa.

Invariablemente manifestamos que a la Legislatura, que no ha sabido prestar la susodicha "pre ferente atención" correspondía contestar a esa pregunta, formu lada cada día con mayor inquie tud.

El bloque mayoritario, respon sable de esa situación, incurre en una nueva falla, pues preci samente cuando podía reparar en algo su incomprensión, envía una nota pidiendo la inclusión de di versas cuestiones, algunas de las cuales intrascendentes, pero no dice absolutamente nada de los Tribunales del Trabajo, asunto fundamental que, en esta emer gencia, los llamados precisamen te a tratarlo silencian en una forma inexplicable.

Esta falla resulta imperdona ble y no tiene atenuantes frente a los postulados de la justicia social proclamados por el gene ral Perón, desde que sin el fun cionamiento del mencionado fue ro laboral, aquella justicia, el ob jetivo básico de la revolución, no cuenta con las suficientes garan tías.

El trabajador —lo repetimos— que hoy, en virtud de una arbi trariedad de la que se considera víctima, se ve obligado a concu rrir a la justicia ordinaria pier de, en fuerza de una larga cuan to dolorosa experiencia, toda es peranza de que se le haga justi cia en la forma que corresponde, pues en el mejor de los casos, a saber, cuando se falla en su favor, tan tarde llega este fa llo que para nada le sirve ya pa ra sus derechos. La parte pa tronal que conoce todo eso, se felicita y a veces, por torcidos senderos, procura que los entre dichos con sus empleados y obre ros, sean llevados a los estrados de la justicia, donde sabe que se ha de imponer fácilmente, ten ga o no razón, porque el traba jador no podrá, sino por rarísi ma excepción, resistir el can sancio y el agotamiento que le provocan los trámites inacaba bles y, cuando éstos tocan a su fin, el chicaneo indefectible que, ordinariamente, se prolonga por varios años.

Es ésta una lamentable histo ria que, a diario, se repite. Es la resultante de un sistema del cual resulta casi imposible erra dirse ya. De ahí que la revolu ción, en beneficio de los más dé biles, haya roto con ese insopor table lastre del pasado, creando los Tribunales del Trabajo para terminar con las maniobras y las burlas de que eran objeto los obreros, para quienes no existía prácticamente justicia.

No obstante hallarse nuestros legisladores en deficiencia con su mandato sobre este particu lar, no pueden eximirse de la res ponsabilidad que los apremia, y en ese sentido deben ampliar su pedido, incluyendo el tratamiento del Fuero Laboral con firme de cisión de recuperarse frente al pueblo. Ellos no desconocen el tremendo drama a que se ve abo cado un hombre sin recursos y sin influencias, asediado por la necesidad, que pretende hacer valer sus derechos por la vía or dinaria de las causas judiciales, donde se encuentra sin defensa efectiva ante la intrincada made ja del actual procedimiento, que termina por enredarlo en un com plejo dispositivo de instancias y artilugios, demorando las reso luciones y complicando, sistemá ticamente, las más sencillas di ferencias.

Los legisladores deben hacer honor a su investidura, suplien do con una tardía actividad el tiempo perdido en un clima de incomprensión. La Revolución que vivimos es la Revolución de los Trabajadores, que lleva co mo finalidad de su programa la justicia social, siendo uno de los capítulos fundamentales para asegurar esa justicia la creación de los Tribunales del Trabajo. Cualquier negligencia al respec to implica no estar a tono con los imperativos revolucionarios.

Saben, en consecuencia, los le gisladores peronistas cuál es la actitud que les corresponde adop tar frente a su propia responsa bilidad.

CASOS Y COSAS QUE PASAN

UNA OPERA QUE SE REPRESENTO CUATRO AÑOS CONSECUTIVOS

En estos días se ha estrenado en Londres una nueva versión de la obra de John Gay "La Opera del Mendigo", estrenada en 1728, y que comprende 69 números mu sicales, canciones folklóricas y callejeras, y melodías tomadas de diversas fuentes, desde Pur cell hasta Haendel. Estas han si do arregladas e instrumentadas repetidas veces, siendo la versión más popularizada la que presen tara Sir Nigel Playfair hacia 1921, y que se presentó durante más de cuatro años consecutivos en el Lyric Theatre de Hammers mith, Londres.

En la versión de Playfair la brutalidad de la sátira que carac terizaba a la obra original se vió considerablemente atenuada trans formándola en una serie de cua dros de época atrayentes y ro mánticos.

Pero la intención del autor ha bía sido ridiculizar las costum bres y atacar las inmoralidades de su época y el realismo de las escenas originales ha sido recu perado en la nueva versión de Benjamín Britten, uno de los más destacados músicos británicos de la actualidad. La instrumentación es vívida y sumamente original, estando la música a cargo de una pequeña orquesta de doce instru mentos, incluso arpa, percusión y pandereta.

TABLAS DE MADERA ARTIFICIAL

Un aparato que emite ondas de alta frecuencia integra el equipo utilizado por el centro de investi gaciones de la British Artificial Resin Co. para la fabricación de ta blas de madera artificial. Las mis mas se hacen con aserrín y resina, y el costo de producción con el nue vo sistema es solo de una tercera parte del requerido anteriormente. Las cualidades de las nuevas ta blas probadas en los laboratorios oficiales, permiten su empleo en toda suerte de usos incluso la cons trucción de viviendas, carrocerías de automóviles, la industria aero náutica, fabricación de muebles etc. Numerosos países se han inte resado por la adquisición de las maquinarias utilizadas en este sis tema, y los pedidos ya colocados re presentan un valor aproximado de £ 1.500.000.

LA LOCOMOTORA MAS PEQUEÑA DEL MUNDO

Recientemente fué enviada desde Inglaterra al Canadá un modelo re ducido de locomotora análoga a las que utiliza la Canadian Pacific Railways, la que arrastrará los va gones del ferrocarril más pequeño del mundo, situado en Halifax, Nueva Escocia. La diminuta máqui na, que ostenta el nombre de "Winston Churchill" se exhibirá en un comercio de Toronto antes de ser embarcada para su destino de finitivo.

PLASTICAS "METALIZADOS"

Muchos artículos plásticos se fa brican actualmente en Gran Bre taña recubiertos de una capa metá lica, gracias a un procedimiento in ventado por la Atom Plating and Polishing Co. Ltd. de Londres, que permite electroplatear económica y sencillamente cualquier material no conductor de la electricidad, co mo el papel, el cristal, la cerámica o los plásticos. Entre los artículos que han sido revestidos por el nuevo procedimiento se encuentran hueveros, marcos para fotografías, botones, y peinetas de material plástico.

RECOLECTORA MECANICA DE LUPULO

Una novísima máquina recolecto ra de lúpulo que acaba de insta larse cerca de Maidstone (Ingla terra) constituye una complicada combinación de banda, transporta doras, ventiladores, y motores eléc tricos, montados en una estructu ra especial. Los vástagos del lúpu lo, cortados a una altura de 1.20 a 1.50 metros del suelo, son lle vados desde las huertas con re molques tirados por tractores. Pa ra alimentar la máquina se los co loca en granos colocados sobre una banda transportadora, lo que per mite sostenerlos a cierta altura, pasando entre una serie de pro yectores a los que se ha denomi nado "dedos ciegos" encargados de separar el lúpulo y las hojas de los vástagos, completándose el pro ceso de separación en un complica do sistema de transportadores y ventiladores.

Otro día de alta temperatura fué el de ayer en ésta

El de ayer fué otro día de elevada temperatura, de inten so calor como una consecuen cia de la humedad ambiente.

La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la In maculada Concepción, 36 gra dos. La mínima 22 grados, mar cando el barómetro 746.50. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 14 kms. por hora. La humedad relativa 63 por ciento.

En horas de la tarde el cie lo se cubrió, quedando caluro so e inestable el tiempo.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Na cional dió el siguiente pronós tico del tiempo para hoy en la zona del litoral:

Lluvias con tormentas eléc tricas. Aclarando parcialmente desde la mañana. Descenso de temperatura.

El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, viernes 24 de diciembre de 1948 — EL ORDEN

Deja una Lección la Huelga de Panaderos

Después de veinte días de declarada, la huelga de panaderos de a Capital Federal con ramificaciones en todo el país, acaba de rminar con la reanudación del trabajo, dejando el hecho una en. eñanza que, por sus propios intereses y por su propio prestigio, o tiene que pasar inadvertida para las asociaciones obreras.

No somos contrarios al derecho de huelga, el arma más pode. sa de las reivindicaciones proletarias, pero consideramos que, omo todo derecho, la huelga está regulada por ciertas condicio. es inamovibles. No es nuestro propósito negar a los panaderos ada de lo que forma parte de sus derechos. Se trata únicamente, anto en este caso como en el de todos los gremios, de encausar s reclamaciones de acuerdo con lo establecido, único camino se. uro y expedito para llegar al punto que se persigue y a solucio. es satisfactorias, desde que, hoy, el arbitrio legal garantiza to. os los procedimientos y respalda las situaciones de los traba. adores.

No estamos, en consecuencia, en contra de los panaderos, ni en ontra de ningún otro gremio. Por el contrario, estamos con ellos precisamente, por eso sostenemos que en materia gremial no uede haber más que una conducta, aquella que asegure los dere. hos obreros y que, al mismo tiempo, no perjudique los intereses e la comunidad. Y esto es lo que, cuerdamente, han entendido, uego de tres semanas de haber paralizado sus tareas, los traba. adores que nos ocupan, quienes, al reanudar el trabajo, han re. uelto continuar las tramitaciones ante la patronal y las autorida. es en busca de una solución equitativa del diferendo, procedimien. del cual no debían haberse apartado, intempestivamente, para er en una huelga ilegal, como desgraciadamente, ha sucedido en erza de malos consejos y escasa conciencia para la defensa de s propias aspiraciones.

Para aclarar debidamente estos conceptos, que son básicos, glo. aremos una reciente publicación que bien merecería ser conside. ada como un catecismo de las actuales luchas gremiales. En efec. , la historia del movimiento de los trabajadores argentinos, divi. se en dos etapas perfectamente diferenciadas. La primera corres. nde a aquella que se expresó por los movimientos reivindicato. os organizados y sostenidos, podría decirse, desde la ilegalidad, rque nuestros obreros no encontraban ni podían encontrar orga. smos legales capaces de recibir sus reclamaciones, cotejadas con s argumentos que aducían los organismos patronales y fallar en pleito al margen de otra razón que las justas reivindicaciones de s gremios y el interés general y permanente de la mayoría de la blación. La segunda etapa es aquella en la que, creado el orga. smo estatal específico, el movimiento obrero dirimió por las ne. ciaciones llevadas a cabo a la luz del día y a instancias dirigidas r auténticos trabajadores, todos los problemas que pudieran sur. entre las fuerzas del trabajo y los representantes del capital.

En el transcurso de la primera etapa, nuestros gremios luchaban sostenían sus derechos desde las sombras a las que confinó la mplicidad de un capital deshumanizado y de un Estado que vivía actuaba de cara a las minorías privilegiadas y de espaldas al pue. o y a la Nación. Sus reivindicaciones tenían que adoptar, nece. riamente, características de violencia, ya que los caminos de la alidad le estaban vedados por una clase dirigente no sólo extra. a sus reivindicaciones, sino mancomunada con todos los poderes blicos para negarles solución. Pero en la segunda etapa, que es que suscitó la Revolución desde la Secretaría que creó el Líder, derechos del trabajo conquistaron y lograron a la luz del am. o tribunal de la opinión del pueblo la satisfacción de sus justas clamaciones. A eso, en síntesis, se llamó justicia social.

El gremio de panaderos, cuya huelga fué declarada ilegal por mencionada Secretaría, condicionó su actitud, en esta circunstan. , a una premisa falsa. Actuó, hoy, en la etapa de soluciones pa. icas y ordenadas de los problemas sociales, con la táctica y con métodos que caracterizaron a una época superada por la Revo. ión y por todo el movimiento obrero argentino. No se trata aquí establecer la razón o la sin razón de sus reivindicaciones, sino su encarrilamiento por las vías consecuentes a nuestra actua. ad, en nada similar a aquella que caracterizó nuestras luchas so. les hasta que apareció en el escenario político la personalidad general Perón y forjó la unidad de todos los trabajadores en el jetivo superior del bienestar general y de la grandeza de la ción.

De una premisa falsa surge necesariamente una falsa posición. falsa en sus manifestaciones que renuncia precisamente a lo damental de nuestras conquistas, que es la posibilidad siempre erta de discutir legal y ordenadamente las posiciones contrapues. y llegar a soluciones que contemplen los derechos de los gre. s, sin incurrir en el error de fundamentar un paso adelante de parte del país a costa de un paso atrás en el todo nacional. y que insistir en este aspecto: la Revolución dió a los trabaja. es caminos legales y seguros para llegar a sus objetivos de pro. sivo bienestar social. Nadie, dentro de la Revolución, es decir. tro de las corrientes que vivifican la vida de la colectividad, ede legítima y conscientemente renunciar a esa legalidad sin ver, ostensiblemente, hacia el pasado, esto es, a la injusticia so. l o al sistema que la sostenía y propiciaba.

El error de los panaderos ha sido el de apartarse de ese ca. no, y al decretarse la ilegalidad de su huelga no representa des. ocerles sus derechos, sino una advertencia fraternal de que el nino que habían adoptado, no era el establecido para la solu. n, porque ésta no podía buscarse contra los intereses y las ne. idades de todo el resto del pueblo.

El derecho de huelga queda a salvo. Pues, si después de ago. se todos los recursos legales, se comprueba el empecinamiento ronal, la justificación de la huelga surge espontáneamente, y es ando el mismo organismo estatal reconoce la legalidad del re. so extremo a que pueden apelar los trabajadores en sus legí. as reclamaciones.

En consecuencia, el caso planteado por el paro de los pana. os y las circunstancias que lo rodearon, configuraron una en. anza para todos los gremios, que éstos deben tener bien pre. te para no apartarse, sorpresivamente, de los caminos de la le. idad cuando persiguen el reconocimiento de derechos indiscuti. s frente a la realidad social que estamos viviendo.

Está Próxima a Terminar la Valuación Provincial

SEGUN INFORMES DE LA COMISION TECNICA

a Comisión Técnica Ejecuti. de la Junta Central de Valua n ha entregado una planilla nostrativa de la tarea reali. a —empadronamiento y va. ción— hasta el día 15 del co. nte mes, por las distintas co iones departamentales.

e acuerdo con ello la labor catastro está próxima a ter. ar, habiéndose empadronado 491 propiedades, sobre un to de 378.421, es decir, el 87 ciento.

a información oficial agrega dicha operación ha quedado minada en los Municipios de onquista, Gálvez, Cañada de ez, Venado Tuerto y Rufino los distritos de las departamentos La Capital, Rosario y General López, Garay y San Javier.

Referido a las tres zonas en que se ha dividido la provincia, la planilla menciona los siguientes porcientos obtenidos hasta esa fecha: Zona Sur: 94% Central, 87% y Norte 54 por ciento.

Con respecto a la valuación, que se efectúa desde hace breve tiempo como consecuencia de la necesidad de apoyarse en los datos del empadronamiento, la información oficial demuestra que en esa fecha se había logrado recibirla en un 5% de las propiedades, correspondiendo las cifras más halagüeñas a los Departamentos San Javier, con un 52%, en Garay (61%), en los municipios de Esperanza 35%; Gálvez 33 o|o; Venado Tuerto 15 o|o; Departamento Belgrano 11%; municipios de San Lorenzo 10 o|o y Rosario 8%.

Como se ve, los organismos que actúan en toda la Provincia con la comisión de dar cumplimiento a las prescripciones de las leyes 2996 y 3123, continúan trabajando intensamente para darla a breve plazo, satisfaciendo los deseos reiteradamente expresados por el Excmo. Señor Gobernador Dr. Suárez, un padrón sano y una valuación correctísima que sean índice inequívoco de la justicia impositiva santafesina.

Precios Abusivos Dentro de la Escasez de Producción

La imaginación de los especuladores no descansa. Es infatigable en inventar, día a día, nuevas maniobras para beneficiarse ilícitamente y perjudicar, al mismo tiempo a la población. Tal es la hábil impudicia con que operan los agiotistas que, mediante una permanente simulación, llegan hasta a asentar, ante los crédulos, plaza de víctimas de la situación, esto es de la justicia social proclamada y practicada por el general Perón, pues el aumento de los salarios los obliga, dicen ellos, a elevar los precios.

Dentro de esa cínica composición de lugar, creen que todo les es permitido. De ahí el sorpresivo aumento con que aparecen afectados todos los artículos indispensables para la vida normal. El desenfreno ya no conoce límites y al público que se queja se le contesta invariablemente que los precios serán, dentro de poco, más elevados todavía. Y así ha de ser, pues, por una dolorosa experiencia, el pueblo ha llegado a convencerse de que tal amenaza se cumple indefectiblemente sin que se dé otra razón fuera de que todo está muy caro y sobre todo, la de salarios altos. El cuento de los salarios es el refugio obligado de todos los traficantes deshonestos que del despojo del público han hecho la profesión más lucrativa de todos los tiempos. Esa es la cruda realidad.

Intimamente vinculado con ese cuento, que integra una burla al gobierno y al pueblo, está el hecho premeditado de mermar la producción. En efecto, los industriales sin ética, se dicen: ¿Para qué producir en abundancia, cuando triplicando o quintuplicando el precio de una cantidad menor de artículos, ganamos más que si produjéramos en grandes cantidades para, luego, venderlos a un precio bajo?

Los expuestos son dos de los factores que, perversamente coordinados, vienen a desnaturalizar las ventajas alcanzadas por las clases trabajadoras, a las cuales, mediante el criminal encarecimiento de los artículos, se les arrebata todas sus entradas, dejándolos casi en las mismas condiciones financieras en que se encontraban en tiempos pasados.

Sabemos que este estado de cosas no tardará en sanearse. A los especuladores les esperan amargas sorpresas. El pueblo ha hecho una revolución para dignificarse material y moralmente, y mediante esa revolución hállase en el gobierno, y no ha de permitir que los profesionales del asalto y del atraco vulgar, le arranquen sus conquistas.

Desde ya, por instinto de conservación, a todos los explotadores les conviene sofrenar su sórdido afán de ganancias, porque siguiendo en ese tren se arriesgan a perderlo todo. No es ésta una advertencia gratuita, sino que está sólidamente fundada, por eso el pueblo aguarda pacientemente su hora, y ésta no tardará en llegar para colocar las cosas en su justo lugar.

Al frente, en efecto, de la Revolución está el estadista más grande de los tiempos modernos quien, no obstante estar dispuesto a jugarse íntegro por el pueblo, al considerar la desvergüenza de la especulación, malamente autorizada por la falsa libertad otorgada por la actual Constitución individualista, ha dicho: "Yo, por la Constitución, no puedo hacer nada a pesar de que veo que esos delincuentes están destruyendo los bienes sociales". Por eso, agrega, hay que modificar el anacrónico articulado del 53. Y más adelante, contestando a los que le achacan el propósito de suprimir, con la nueva Constitución, la propiedad, les dice: "No, no queremos suprimir la propiedad. La queremos consolidar, porque sino en el tren que va, vamos a tener que suprimirla algún día".

Por eso el pueblo trabajador espera.

El día señalado por el Líder no está lejos. Faltan bien pocos meses. Los suficientes para que los delincuentes sociales se reconcilien con la verdad, de lo contrario se exponen, como hemos dicho, a perderlo todo. La Revolución tiene que cumplir su destino, y no serán estos obscuros cuanto sórdidos traficantes, por más habilidad que ensayen, los que han de contener la marcha triunfal del pueblo.

ARRIBO A NUESTRO PUERTO LA SEGUNDA NAVE ITALIANA, DESPUES DE LA GUERRA

Una Visita al "Albatros"

Enterados del arribo a nuestra estación fluvial de la nave italiana "Albatros", la segunda que llega a Santa Fe después del conflicto bélico, tratamos de ponernos en contacto con el personal superior de la misma y con su tripulación, traduciendo así un gesto fraternal de la prensa santafesina para con los navegantes itálicos que por primera vez hacen escala en esta ciudad litoraleña.

La nave, que llegó a esta capital, luego de haber hecho escalas en los puertos de Buenos Aires y Rosario, trajo para dos firmas comerciales de esta plaza un cargamento de madera brasileña, embarcado en Porto Alegre, el importante centro naviero de la nación hermana. Inició su travesía el 19 de octubre desde el puerto de Génova, deteniéndose en varios puertos del itinerario ya determinado, trayendo una carga general de 6.000 toneladas compuesta por partidas de soda cáustica, maquinarias, tejidos y las ya célebres motocicletas marca "Vespa", carga que fué desembarcada en el puerto de Buenos Aires por haber sido consignadas a firmas comerciales metropolitanas.



Ofrecemos dos notas gráficas captadas en la visita que efectuáramos a la embarcación mercante italiana. En la primera se contempla a un grupo de tripulantes acompañados por el ingeniero maquinista Natale Mazzolini, el 2o. oficial de cubierta Diego Da Portada y el oficial 3o. Lorenzo Garófano; la otra muestra la tarea de descarga de la madera brasileña consignada a dos firmas comerciales de nuestra capital

UN BARCO ALEMAN QUE FUE REFLOTADO

El "Albatros" fué un barco alemán que las fuerzas aliadas hundieron en el puerto de Venecia durante la contienda librada en esa zona de Italia. Reflotado y vendido por los aliados como botín de guerra a la compañía naviera y armadora "Sidarma" de aquella ciudad, fué puesto en condiciones de navegación a los seis meses, incorporándose de inmediato a los servicios de la compañía ya citada que posee líneas directas con Centro América y América del Sur.

La empresa aludida, con agencia en Buenos Aires a cargo de la Sociedad "Tritonia", ha habilitado en dicha nave, comodidades para doce pasajeros en cabinas para cuatro personas, baños bien instalados y demás comodidades dignas de un barco mercante de líneas severas y que reúne todas las instalaciones reclamadas por la actividad ultramarina.

La tripulación compuesta por 30 personas, todas de nacionalidad italiana, llega también por primera vez a nuestro puerto.

AUTORIDADES DE LA NAVE

Comanda la nave, el capitán Bruno Thian, ciudadano italiano nativo de Fiume y con 26 años de vida activa en la marina mercante de su patria, habiendo actuado en la última guerra en buques mercantes para el abastecimiento del pueblo italiano.

El capitán Thian, es la tercera vez que llega a la Argentina y la primera que arriba a Santa Fe.

Otras de las autoridades de la nave, es el Jefe de Ingenieros de máquinas Nevio Oberstar, nativo de Fiume y con 24 años de vida activa en la marina mercante, prestando servicios en el "Albatros" hace un año y medio. El jefe Oberstar, es la primera vez que llega a nuestro país y también a nuestra capital.



En la nota gráfica, inserta aparecen el comandante de la nave italiana "Albatros" capitán Bruno Thian, el jefe de ingenieros de máquinas, Nevio Oberster, departiendo con el vice cónsul de la República de Italia en Santa Fe, Dr. Marcelo Cali mani y un redactor de "EL ORDEN" durante la visita realizada al barco surto en nuestro puerto

VISITA CON EL VICE CONSUL DE ITALIA

Accediendo a una invitación que le hiciéramos en nombre del diario EL ORDEN, nos acompañó en la visita realizada al "Albatros", el Vice Consul de la República de Italia en nuestra ciudad, Dr. Marcelo Calimani, quien con suma gentileza tuvo la deferencia de visitar a las autoridades de la nave juntamente con un redactor de nuestro diario.

El Dr. Calimani, departió amablemente con el capitán Thian y el jefe Nevio Oberstar, sobre problemas generales vinculados con la vida de Italia y acerca de diversos aspectos de las actividades de la flota mercante de aquel país.

En tal ocasión, nuestro redactor tuvo oportunidad de recoger impresiones sobre la vida en la península itálica. El comandante de la nave, nos expresó, que luego de haber recorrido países europeos, tales como Bulgaria, Rumania, Grecia, Polonia y Finlandia, podía asegurar que el nivel de vida del pueblo italiano era superior al de aquellas naciones, manifestando que en Italia, no existe escasez de productos alimenticios y de vestidos, porque con gran espíritu el pueblo italiano trabaja entusiastamente en favor de la rehabilitación integral de su patria.

Asimismo, el jefe Oberstar, nos dijo, que era francamente admirable la obra realizada en la península itálica, en lo que se refiere a la restauración de los servicios férreos que fueran afectados por los bombardeos aéreos durante el conflicto librado en aquel país. En la actualidad, los servicios ferroviarios se han normalizado en todo el territorio italiano y las perspectivas para el turismo son verdaderamente halagüeñas.

Ambos jefes de la nave, tuvieron palabras de admiración hacia nuestro país, destacando la importancia que ha adquirido la Flota Mercante del Estado y el ritmo de vida que se aprecia en los lugares que han visitado en este viaje.

Luego de departir cordialmente, saludamos y agradecimos en nombre de nuestro diario al capitán Thian y al jefe Oberstar, a quienes deseamos ver otra vez en nuestro puerto como mensajeros de la confraternidad italo-argentina y mediante un mayor intercambio comercial entre ambas repúblicas.

Se festejará pronto el triunfo del cinco

En la sede central del Partido Peronista se realizó una reunión en la que participaron dirigentes de la entidad, con el fin de organizar la celebración del magnífico triunfo de las últimas elecciones.

La asamblea resolvió en principio concretar la manifestación con una cena de carácter popular, dándosele las proyecciones de magnitud que el acto merece y necesita.

Se designó una comisión que tendrá a su cargo todo lo relativo a la organización de este acto.

La comisión ejecutiva se reunirá el lunes 27 del cte., a las 21.30, para fijar definitivamente la fecha del acto, el lugar donde se realizará y establecer los detalles de la organización.

El estudio de sistemas carcelarios en Santa Fe

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto ha encomendado al Dr. Isidoro De Benedetti para que, en forma oficial, realice estudios en países de Europa. El nombrado Dr. De Benedetti, que es profesor de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, viajará próximamente al viejo mundo. A su regreso deberá presentar un informe sobre la misión que le confía.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 1,41; bajó 0,04.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e Interior Puerto, 25 pies 2 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Tragadero, 19 pies 8 pulgadas.

CLAROS Y ENERGICOS CONCEPTOS

Con palabras claras que no se prestan a interpretaciones ambiguas, el general Sosa Molina, dirigióse a los nuevos subtenientes que se incorporan al Ejército argentino en el acto realizado el 14 del corriente para hacerles entrega de sus correspondientes despachos. Entre otras cosas, cabe destacar la forma en que se expresó con respecto a la total prescindencia política que deben guardar los integrantes del Ejército, en cumplimiento de las normas trazadas.

«El Ejército —dijo— tiene su base fundamental en el más fiel acatamiento de la ley y de las decisiones de los poderes legítimamente constituídos, que es como decir, del pueblo mismo de la Nación, por cuya seguridad y bienestar trabaja sin desmayos, consciente de que en ellos reside la grandeza de la patria».

El soldado, por el solo hecho de serlo, no puede embanderarse en uno u otro partido. Si ello se permitiera, si ello se tolerara, se romperían los cánones establecidos y cundiría en el seno del ejército la anarquía. Ello no puede ser, porque a él está confiada la salvaguardia de los más puros y altos sentimientos nacionales.

Desde el momento en que el ciudadano se incorpora a las filas en su categoría de oficial, con todas las responsabilidades que ello involucra, debe hacerse carne con él, de que en ningún momento, ni en la intimidad del hogar, ni en el círculo de sus amistades, debe hacer exteriorizaciones políticas de ninguna índole, porque aun las que se realicen con el más sano de los propósitos, podrán ser enarboladas por los mal intencionados en desmedro del Ejército íntegro. Y el Ejército de la Nación, siempre tiene que estar por encima de los intereses partidarios puesto que a él está confiado algo mucho más grande: los intereses de la Patria.

El oficial debe estar siempre prevenido, puesto que son numerosos los políticos que desearían infiltrar sus doctrinas en las fuerzas armadas, tomándolos a los mismos como intermediarios, en desmedro de la totalidad.

Dedicado de lleno al ejercicio de su profesión, el militar no tiene tiempo de inmiscuirse en política, y cuando la política lo atrae por una u otra causa, el militar se retira, deslindando de esta manera posiciones.

Es de esperar por cierto, que las palabras del general Sosa Molina, hayan encontrado en el espíritu de los nuevos oficiales un terreno fértil en el que prenderán y fructificarán en beneficio de la Nación.

Concepción Peroniana

JURAMENTO DE GOBERNANTES. — "Dicen que en Grecia, cuando los gobernantes ocupaban el poder, en la vieja República griega, prometían hacer la felicidad del pueblo y labrar la grandeza futura de la nación, y en sus juramentos expresaban que juraban dejar a Grecia más grande y más próspera que cuando la habían recibido al hacerce cargo del gobierno. Nosotros, que conservamos aún algo de los clásicos que la humanidad ha ofrecido a la contemplación de miles de años, queremos reverdecer esos juramentos prometiendo a la Patria hacerla en un presente feliz y prometerle a la Nación trabajar sin descanso para que la grandeza futura sea un himno cantado a la honradez y al patriotismo de la generación a que pertenecemos. Es indudable que cuando hablamos de esa felicidad y cuando hablamos de esa grandeza, no soñamos en la efímera felicidad que pueden dar las grandes economías disfrutables por una minoría de privilegio, ni soñamos en la grandeza que pueden darnos las conquistas que no sean el trabajo, la dignificación y el sacrificio del pueblo.

"Y por eso, juramos, como los antiguos griegos, dejar a la Patria más feliz y más próspera que el día en que nos hicimos cargo del gobierno. Para cumplirlo, para satisfacer ese juramento empeñado, no sería suficiente el habernos desarrollado un presente garantizado por el esfuerzo que sólo nosotros somos capaces de realizar; no lo habríamos cumplido íntegramente, no podríamos reverenciar la historia de la Nación sin que un amargo presentimiento de desgracia atravesase nuestra mente, si no fuéramos capaces de consolidar lo justo del presente para prolongarlo en la consolidación justa de nuestro porvenir". (Octubre 25 de 1948).

La supresión del servicio de trenes nocturnos a Bs. As.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha dirigido nuevamente al Secretario de Transporte de la Nación, Teniente Coronel Juan F. Castro, insistiendo en sus conocidas peticiones sobre la supresión del servicio de trenes nocturnos de pasajeros entre Santa Fe y Buenos Aires.

Destaca la Bolsa que como consecuencia de la medida dispuesta, esta ciudad carece desde el día 13 del corriente mes del referido servicio y tal hecho, dice, redunda en perjuicio de las actividades del comercio, la industria y la producción de esta vasta zona, que de ese modo se ven privados de un medio de traslado a la Capital Federal, sin desaprovechar las horas diurnas de labor. Agrega después que se ha suprimido una comodidad, no sólo para las actividades referidas, sino también para las personas ancianas o de salud precaria que no pueden soportar tan largo trayecto viajando de día, dado que se ven expuestas a incomodidades de toda clase provocadas por el exceso de pasajeros como ocurre en estos días. Viajar en el rápido Buenos Aires-Rosario y su prosecución a Santa Fe resulta en esta temporada de verano un verdadero suplicio.

Los Clubes Escolares

La Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha hecho, por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa la siguiente aclaración: "Con referencia a la publicación aparecida en el diario EL ORDEN de esta ciudad, en su edición del día 19 del corriente, sobre los Clubes Escolares de Barrios, la Dirección de Acción Social Directa se hace un deber en aclarar en lo que respecta a la habilitación y funcionamiento de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno de la Provincia, que de los seis clubes proyectados y cuyos materiales, útiles, etc. ya se han adquirido se encuentran dos en funcionamiento: los correspondientes a las escuelas "Víctor Mercante" de Rosario, y "Dr. Estanislao López" de esta ciudad.

Cabe advertir que los Clubes Escolares de Barrio de acuerdo con las instalaciones necesarias para su funcionamiento, requieren espacio y ciertas comodidades en los edificios escolares y que por otra parte su habilitación se relaciona estrechamente con las condiciones sociales ambientales, etc. de las escuelas para que cumplan con la finalidad social que motivó su creación. Por estas razones, las autoridades de la Dirección de Acción Social Directa y de las demás dependencias de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, han debido realizar la planificación correspondiente y verificar el número de escuelas de los centros poblados que ofrecen las comodidades indispensables para los mencionados clubes.

Se estima, en consecuencia, que al comenzar el próximo año, se estará en condiciones de habilitar los cuatro clubes restantes y de proyectar la creación de nuevos clubes, cuyas instalaciones serán adquiridas con las partidas del próximo ejercicio".

Nota de Redacción. Nos satisface plenamente que la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social por intermedio de la Dirección de Acción Social Directa haga la aclaración que publicamos más arriba. Al considerar en nuestra edición del día 19 del actual, la creación y funcionamiento de los Clubes Escolares de Barrio, sólo tuvimos la intención de obtener los datos q' ahora se hacen público y, además saber cuál era el plan de acción para el futuro en lo que respecta a dichos establecimientos, por considerarlos como elementos útiles y renovadores en la obra de vinculación social que debe existir entre el hogar, la escuela y el barrio. Confiamos que los clubes proyectados estén en funcionamiento en el año próximo y que el número de los mismos se amplíe en todos los lugares de la provincia. Igualmente en la primera oportunidad que se nos presente hemos de visitar el que funciona en nuestra ciudad en la escuela "Dr. Estanislao López", para conocer de cerca la obra que se realiza en favor de una zona del barrio oeste.